

Guayaquil, 7 de julio del 2008

SEÑOR ABOGADO  
ANGEL DANIEL LEDESMA MARRIOTT  
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía COTZUL S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRIMER VICEPRESIDENTE** de la compañía, para un período de **CINCO AÑOS**. Sus funciones son contratar y seleccionar al personal, firmar roles de pago, administrará los servicios técnicos de instalación de audio, compra y venta de todos los productos comerciales asignados a su área, fijación de precios, administración de los recurso humanos de la empresa, autorización de líneas de crédito de cliente, y demás atribuciones determinadas en el artículo Vigésimo Quinto de los estatutos sociales vigentes.

COTZUL S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Segundo I. Zurita Zambrano, el 23 de noviembre del 2000, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 14 de diciembre del 2000. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Segundo I. Zurita Zambrano, el 16 de abril del 2001, COTZUL S.A., cambió su domicilio de la ciudad de Guayaquil, al cantón Samborondón, cambió su objeto social, aperturó una sucursal en la ciudad de Guayaquil, aumentó su capital y reformó sus estatutos, escritura inscrita en el Registro Mercantil a cargo del Registro de la Propiedad del cantón Samborondón el 17 de enero del 2002. Mediante escritura pública autorizada por el Notario Interino Vigésimo Segundo del cantón Guayaquil, Ab. Jorge Vernaza Quevedo, el 11 de febrero del 2008, COTZUL S.A., cambió su domicilio del cantón Samborondón a la ciudad de Guayaquil, y reformó integralmente sus estatutos sociales, escritura inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 30 de mayo del 2008.

Atentamente,



p. ECOLEGSA C.A.  
ING. ANGEL LEDESMA GINATTA  
SECRETARIO DE LA JUNTA

Yo acepto el nombramiento de **PRIMER VICEPRESIDENTE** de la compañía COTZUL S.A., para un período de **CINCO AÑOS**, en la ciudad de Guayaquil, a los 7 días del mes de julio del 2008.



AB. ANGEL DANIEL LEDESMA MARRIOTT  
C.C. No. 090889082-5

*Handwritten signature*  
28.10.17.

